

*Municipalidad de Santa Cruz Verapaz*

*Calle 3 de Mayo 0-24 Zona 1, Bassia Santa Elena*

*Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz*

*Teléfono: 4991-6338.*



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE COMUSAN, NÚMERO UNO, QUE PARA EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICINA, EN EL QUE A FOLIOS OCHENTA Y TRES AL OCHENTA Y CINCO, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO OCHO GUION DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

**ACTA NÚMERO 08-2019.** En el municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz, siendo las once horas del día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina de la Dirección de Desarrollo Social Cultural y Deportivo, con la presencia de los representantes de las diferentes Instituciones, que a continuación se detalle, Nancy Fabiola Chen, Delegada Municipal de SESAN, Juan Pablo Argueta, representante de MAGA, Licda. Irma María Jalal Caál, representante del MIDES, Leydi Cal Chiquin, representante del Centro de Atención Permanente, Brenda Maribel Rodríguez, representante SOSEP, Licda. Lidia Daniela Ortega López, Directora de Dirección Municipal Planificación, Lic. Armando Audilio Pop Cucul, Coordinador Distrital de Educación, Melvin Francisco León Caal Sindico II, como representante de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Licda. Delfina Mencos, Directora de Dirección de Desarrollo Social Cultural y Deportivo, Julio Adrián Chó Cal, representante de la Oficina Municipal de la niñez adolescencia y Juventud, María Rosario Melgar Chacoj, Presidenta Comité de Jóvenes, y Raul Já representante de Secretaría Municipal, quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El motivo de la presente es para celebrar reunión ordinaria de COMUSAN, correspondiente al mes de agosto del año dos mil diecinueve, seguidamente procediendo al registro de los participantes, interviene la Licda. Nancy Fabiola Chen, para dar la bienvenida a los presentes, y la oración de inicio correspondiente, y se procede con la lectura su aprobación del Acta, correspondiente al mes de julio del año dos mil diecinueve. **SEGUNDO:** Se le concede la palabra al Lic. Armando Audilio Pop Cucul, para informar que el monitoreo en la Escuela de Aldea Najquitob, se ha llevado a cabo, también la Ley escolar permite que podamos monitorear las escuelas, gracias a la comisión de la mesa técnica, de poder lograr el apoyo para realizar dicha actividad, comenta que a nivel Nacional el Ministerio de Educación, pide que se prepara el menú tradicional ya que existen cuarenta clases de menús especiales, seguidamente informa que los responsables directos de coordinar la preparación del desayuno escolar son los padres de familias. **TERCERO:** Toma la palabra la enfermera, Leydi Cal Chiquin, hace la presentación de la sala situacional de salud, comenta que se está dando seguimiento a los casos, de dos niños con desnutrición aguda, en Aldea Chitul, La Isla, encontrando tres casos con desnutrición moderado, y de los diecisiete casos de desnutrición aguda, se han recuperado ocho, informa que se está preparando bolsa escolar para el desayuno de los niños, también

*Administración 2,016 – 2,020.*

*“Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una Nueva Administración”*

*Municipalidad de Santa Cruz Verapaz*

*Calle 3 de Mayo 0-24 Zona 1, Barrio Santa Elena*

*Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz*

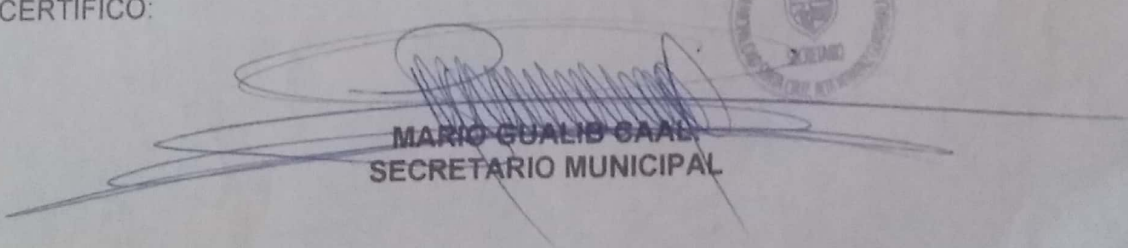
*Telefax: 4991-6335.*



para el mes de octubre habrá campaña de vacunación de SPR, OPV, para los niños menores de siete años, con el fin de evitar enfermedades como el sarampión. **CUARTO:** Se le cede la palabra al Ing. Juan Pablo Argueta, para presentar actividades realizadas durante el mes de agosto, como estrategia, y acciones realizadas, visitas a niñas desnutrición agudas en Caserío Valparaíso, capacitando a madres de familias con huertos familiares, siembra de rábanos, acelgas en Aldea Najquitob, futuras acciones, implantaciones de huertos familiares, y talleres de cocina. **QUINTO:** Interviene el joven Julio Adrián Cho para dar a conocer y a la vez agradeciendo por la realización de la feria de la salud, realizado el pasado catorce de agosto donde se contó con la participación de ochenta jóvenes. **SEXTO:** Interviene la Licda. Lidia Daniela Ortega López, Directora Municipal de Planificación, para informar que tuvieron a bien realizar visitas en hogares de dos niños con desnutrición aguda, también comenta sobre dos proyectos de alcantarillados en Barrio Santa Cruz. **SEPTIMO:** Se le cede la palabra a la señorita María Rosario Melgar Chacoj, representante de jóvenes para informar que realizarán una actividad de la feria de la salud, en Aldea Pambach el diecisiete de septiembre del presente año. **OCTAVO:** Interviene nuevamente el Lic. Armando Audilio Pop Cucul, indicando que para esa fecha es imposible que participen los maestros, ya que estarán de descanso por el Asueto del quince de septiembre, y sugiere que se re programe para el veinticuatro del presente mes. **NOVENO:** Se le concede la palabra a la practicante de Trabajo Social Harlee Danissa Gatica para informar de las actividades realizadas relacionada a la niñez adolescencia y juventud. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Firmando de conformidad los que en ella intervenimos Damos Fe. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y USOS LEGALES QUE CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIEL DE SU ORIGINAL, EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, A DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

CERTIFICÓ:

  
**MARIO GUALIB CAAL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



*Administración 2,016 - 2,020.*

*"Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una Nueva Administración"*